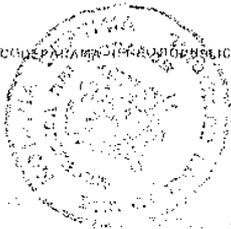


REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 412740



FOLIO 1  
// VADUPAZO //

C E R T I F I C A

COM VISTA A LA SOLICITUD 11 - 14129

QUE LA SOCIEDAD

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 241206 HOJAS DEL 2409 INASEM: 25  
DESDE EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRITORES SON:

- 1) JULIO ERNESTO LINARES FRANCO
- 2) ELOY ALFARO DE ALBA

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) THAYS HERRERA DE SALAS
- 2) ELIGIO RODRIGUEZ
- 3) MARIELA DE CRISTI

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : THAYS HERRERA DE SALAS  
TESORERO : ELIGIO RODRIGUEZ  
SECRETARIO : MARIELA DE CRISTI

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE, EN SU DEFECTO EL VICEPRESIDENTE, Y EN AUSENCIA DE ESTE LO SERA EL SECRETARIO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANZOILA ROBLES & ASOCIADOS

QUE SU CAPITAL ES DE \*\*\*\*\*\$1,500.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL ES DE MIL DOLARES DIVIDIDO EN DIEZ ACCIONES NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL ONCE A LAS 09:25:34 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS  
POR UN VALOR DE B/. 30.00  
COMPROBANTE NO. 11 - 14129  
NO. CERTIFICADO: E. ANONIMA - 055019  
FECHA: Viernes 20 Mayo DE 2011.

// VADUPAZO //

JOHEL ANTONIO COCCIO  
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/tambre de

CERTIFICADO 23 MAY 2011

1 En Panama

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

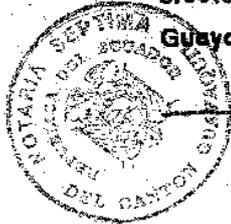
8 Bajo el número

36,464



Esta Autorización no  
Implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento

**Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.**



Guayaquil, \_\_\_\_\_ 11 JUL 2011 \_\_\_\_\_

**Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA  
NOTARIO SEPTIMO**